



Cámara de Comercio de Cali
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha expedición: 06 de Febrero de 2020 06:04:35 PM

Recibo No. 7492452, Valor: \$6.100

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0820UHXAOZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: JJ PRODUCCIONES - JJ PRODUCTIONS SAS
Sigla: JJPRO
Nit.: 901245956-6
Domicilio principal: Cali

MATRÍCULA

Matrícula No.: 1038082-16
Fecha de matrícula : 18 de Enero de 2019
Último año renovado: 2020
Fecha de renovación: 06 de Febrero de 2020
Grupo NIIF: Grupo 3

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: KR 83 # 48 A - 05
Municipio: Cali-Valle
Correo electrónico: DIRECCION@JJPRODUCCIONES.COM.CO
Teléfono comercial 1: 3155057861
Teléfono comercial 2: 6200614
Teléfono comercial 3: 018000413624

Dirección para notificación judicial: KR 83 # 48 A - 05
Municipio: Cali-Valle
Correo electrónico de notificación: DIRECCION@JJPRODUCCIONES.COM.CO
Teléfono para notificación 1: 3155057861
Teléfono para notificación 2: 6200614
Teléfono para notificación 3: 018000413624

La persona jurídica JJ PRODUCCIONES - JJ PRODUCTIONS SAS SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento privado del 17 de enero de 2019 de Cali ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 18 de enero de 2019 con el No. 846 del Libro IX ,Se constituyó JJ PRODUCCIONES - JJ PRODUCTIONS SAS SIGLA:JJPRO

TERMINO DE DURACIÓN

EL TÉRMINO DE DURACIÓN SERÁ INDEFINIDO.

OBJETO SOCIAL

LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO SOCIAL:

CREACIÓN AUDIOVISUAL PUBLICIDAD

PRODUCTORA Y AGENCIA DE MARKETING, ESPECIALISTA EN MANEJO DE PLATAFORMAS DIGITALES, CREACIÓN DE SISTEMAS Y PAGINAS WEB, CREACIÓN DE CONTENIDO DIGITAL, CONTENIDO PUBLICITARIO, CONTENIDO AUDIOVISUAL, MARKETING, PUBLICIDAD TRADICIONAL Y DIGITAL A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL

ASÍ MISMO, PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO.

LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD.

CAPITAL

	CAPITAL AUTORIZADO
Valor:	\$1.500.000
No. de acciones:	20
Valor nominal:	\$75.000

	CAPITAL SUSCRITO
Valor:	\$1.500.000
No. de acciones:	20
Valor nominal:	\$75.000

	CAPITAL PAGADO
Valor:	\$1.500.000
No. De acciones:	20
Valor nominal:	\$75.000

REPRESENTACIÓN LEGAL

LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN NO TENDRÁ SUPLENTE(S), DESIGNADO(S) PARA UN TÉRMINO DE UN AÑO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD ESTÁ FACULTADO PARA EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS ACORDES CON LA NATURALEZA DE SU ENCARGO Y QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON EL GIRO ORDINARIO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES. EN ESPECIAL, EL REPRESENTANTE LEGAL TENDRÁ LAS SIGUIENTES FUNCIONES:

1. REPRESENTAR A LA SOCIEDAD ANTE LOS ACCIONISTAS, ANTE TERCEROS Y ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES DEL ORDEN ADMINISTRATIVO Y JURISDICCIONAL.
2. AUTORIZAR CON SU FIRMA TODOS LOS DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS QUE DEBAN OTORGARSE EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES SOCIALES O EN INTERÉS DE LA SOCIEDAD.
3. TOMAR TODAS LAS MEDIDAS QUE RECLAME LA CONSERVACIÓN DE LOS BIENES SOCIALES, VIGILAR LA ACTIVIDAD DE LOS EMPLEADOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD E IMPARTIRLES LAS ÓRDENES E INSTRUCCIONES QUE EXIJA LA BUENA MARCHA DE LA COMPAÑÍA.
4. CUMPLIR LAS ÓRDENES E INSTRUCCIONES QUE LE IMPARTA LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.
5. DESIGNAR LOS EMPLEADOS QUE REQUIERA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD Y SEÑALARLES SU REMUNERACIÓN, EXCEPTO CUANDO SE TRATE DE AQUELLOS QUE POR LEY O POR ESTOS ESTATUTOS DEBAN SER DESIGNADOS POR OTRO ÓRGANO SOCIAL.
6. PRESENTAR UN INFORME DE SU GESTIÓN A ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS EN SUS REUNIONES ORDINARIAS Y LOS ESTADOS FINANCIEROS DE FIN DE EJERCICIO CON UN PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES.
7. CONSTITUIR LOS APODERADOS JUDICIALES NECESARIOS PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESES SOCIALES.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Documento privado del 17 de enero de 2019, inscrito en esta Cámara de Comercio el 18 de enero de 2019 No. 846 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL	JHON JADDER BUITRAGO VALENCIA	C.C.1115093517

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Cali, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certifica, NO se encuentra en trámite ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 7310
Actividad secundaria Código CIIU: 9004

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES-: AGENCIA DE MARKETING Y PRODUCTORA DE MEDIOS AUDIOVISUALES, POSICIONAMIENTO DE MARCAS, DISEÑO GRAFICO, COMMUNITY MANAGER, PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL, SERVICIOS EN LA NUBE, DISEÑO WEB EN UN SOLO LUGAR.

CERTIFICA

Este certificado refleja la situación jurídica del inscrito hasta la fecha y hora de su expedición.

Que no figuran otras inscripciones que modifiquen total o parcialmente el presente certificado.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y de la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos; el sábado no se tiene como día hábil para este conteo.

En cumplimiento de los requisitos sobre la validez jurídica y probatoria de los mensajes de datos determinados en la Ley 527 de 1999 y demás normas complementarias, la firma digital de los certificados generados electrónicamente se encuentra respaldada por una entidad de certificación digital abierta acreditada por el organismo nacional de acreditación (onac) y sólo puede ser verificada en ese formato.

Dado en Cali a los 06 DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2020 HORA: 06:04:35 PM

[Handwritten signature]